

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Número 24.723. 16 de Agosto de 1.932

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Viernes 19 de Agosto de 1.932

Número 24.723



La señora

## Doña Margarita García Blanes

Viuda de Giménez

Falleció el 11 de Agosto de 1932, habiendo recibido los S. S. y la bendición de su Santidad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, doña Margarita, don Esteban y doña María, hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a las misas que se celebrarán el día 19 en la iglesia de San Pedro, siendo el funeral a las 10 y media.

Las misas Gregorianas se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo a las 10 de la mañana, empezando el 18.

Ver los señores Príncipes tienen el honor de haber...

## Nos azota el levante

Creíamos que en este estío nos íbamos a librar de las altas temperaturas, y cuando ya va más de mediado, cuando esperábamos que se cumplirían las frases «de agosto flo en restos», nos encontramos con este aire caliente que parece atravesar el desierto de Sahara. Y casi podíamos decir que lo atraviesa, porque ese levante se fija como una cruz, antes de llegar a esta capital, esos calcinados campos de nuestra zona levantina, en la que no existen frentes de árboles, las tierras secas sin cultivar, apenas tienen una mata achicharrada. Todo es hostil y estéril para que el aire no se caliente y arda como si pasara por una brasa. Estamos además acostumbrados a esas otras brisas que, al pasar por nuestro mar latino, se purifican y refrescan, y cuando varían de dirección y nos traen hábitos de nuestras desmanteladas tierras, no podemos sufrirlas. Es un ambiente enrarecido como el que se sufre en las ciudades del interior. En cambio, cuando las gentes de dichas ciudades visitan esta capital, encuentran nuestro fresco del sur o de poniente muy pegajoso, muy dado a sudar. Mas en cambio de esto, podemos respirar con más satisfacción y ensanchar los pulmones con esos aires marinos. Todo es cuestión de costumbre.

Pero lo raro es que siempre en estos días dedicados a los festejos, es cuando más se deja sentir el calor entre nosotros, como si quiséramos obsequiar a los que acuden a presenciarlos con estas cálidas brisas. Precisamente cuando en los meses estivales de junio, julio y agosto en la primera quincena de agosto hemos venido disfrutando temperaturas agradables y muy soportables. Esto de guardar el calor para los feriantes, ni es cortés ni conveniente para el viajero. Esperemos, pues, a que la temperatura haga un alto en su subida para así demostrar a nuestros huéspedes que el estío en Almería no es como en otras muchas localidades. Esta celta de fuego no puede ni debe durar mucho tiempo, porque de otra forma nos venimos aherrando desde que comenzó el verano. Son las retornas de las cabañuelas, que se las traen, de las que ya hemos hablado en estas columnas.

Y mientras los que trabajamos con las mayores comodidades, otros en estos días caliginosos tienen que soportar trabajos más penosos. Para consolarnos tenemos que acordarnos de ellos. Los que dentro de las minas tratan de explotación las riquezas ocultas; los que delante de las fraguas forjan los metales; los que en pleno sol ca-

nicular abajo con las herramientas la tierra que también parece arde; los que en nuestras arenas, sudorosos y jadeantes, tiran de la brava para lograr una mazorca pesada, todos escapan su fin más que nosotros los rigores de la estación. En cambio, en el interior todos esos trabajos son más llevaderos.

Los gentes se apresuran a recibir a las humanidades en las playas de nuestro mar latino que cuanto más reina el levante más harada su agua parece estar. Es el gran recurso para lograr que el calor sea más tolerable. Mientras dura ese rato, gradaban estar durante un poco

tiempo en el azul de líquido, se olvida el calor que luego aguarda. Si se pudiera permanecer todo el día en el mar, sería una felicidad.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

19 de Agosto de 1.887

Llegó a banda de música del Regimiento de Infantería de Marina de Cartagena.

— Con motivo de las fiestas y feria, reinaba una animación extraordinaria, llegando muchos feriantes.

— Se celebró una novillada y carrera de cintas, organizadas por la Sociedad «La Lidia», actuando como matadores Páez Terriza, Gregorio Muñoz y Manuel Moreno. La presidencia la ocupaban los señores Molina, Oña y Rada.

— Llegó el director de «El Resumen», de Madrid, el popular y notable periodista don Augusto Suárez de Figueroa.

— Serían las dos de la madrugada, cayó sobre la capital una torrencial lluvia, que causó mucho daño en las casetas de la feria y dió motivo para que terminara el baile que se celebraba, organizado por el Ayuntamiento, en un espacio que instaló al final del Paseo del Príncipe (hoy Avenida de la República).

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

## Bajo el yugo de los Bárbaros

(Novela de Ricardo León)

II

La obra de León tiene el doble carácter de novela histórica con temporánea y de profética visión del futuro.

Se divide en cuatro partes:

El caballero de la mano al pecho.

El frente único.

La pesadilla roja y el terror del segundo milenario.

La primera es como una galería de retratos de personajes y personajes siniestros, e incluso, cuando no francamente ridículos.

Anfibios y vulgares unos, escifiticos otros, malvados no pocos y mestizos algunos; constituyen

la plaza mayor del ejército revolucionario.

León les hace hablar con pintoresca sinceridad.

Los partea como otro Sócrates el alma, sacando fuera todo lo que ella anida de ruín, rencoroso e simplemente grotesco.

Frente a esos monigotes se alza «el caballero de la mano al pecho», español por todas las costas, sincero, rectilíneo y plácido; devoto de una España abnegada e incorruptible, que nunca vacilará en la alternativa de seguir a Jesucristo o de afiliarse al economista alemán que consideraba la Religión como un opio del alma.

inventado para adormecer al pueblo.

En el caballero Alonso de Cepeda palpita todo lo grande y austero de la raza.

A las argucias de los socialistas de cátedra y las catilinarias de los rojos, a las utopías candorosas de los anarquistas y desplantes y bravatas de comunistas y dinamiteros, opone la dialéctica vigorosa y cristiana de un Balmes con cobertura de diplomático.

En el diálogo que sostiene el españolísimo Cepeda con los adulterados por el masonismo, el judaísmo y el materialismo económico allenta todo un período histórico, fecundo en predicaciones malsanas, suscitadoras de aberraciones monstruosas y horribles extravías.

Los iconoclastas y renovadores tienen tal calor de humanidad, que parecen arrancados del mundo presente, al cual tratan de embaucar con fines interesados. Juraríamos haberlos visto y oído. ¿Cómo se parecen al afectado Balmes, al energúmeno Franco, al quimérico Vallina, al cínico Casanellas, al meliflo de los Ríos, al farisáico Ossorio, al astuto Pestaña, al megalómano Maura y a otros que nada eran y por sarcasmo del azar lo representan todo!

Aquello es una clínica donde unas cuantas histriónes con apéndice de mercaderes y carata de apóstoles ofician de curanderas y operadores de esta gran nación, enferma de sí misma, que llaman España.

Todos diagneóstican, pero ninguno dice la verdad al doliente, a quien con sus pócimas exóticas e inyecciones venenosas han depauperado.

Alonso de Cepeda, escuchándolos, piensa acaso lo contrario de aquel gran aragonés que quería echar llave doble al sepulcro del Cid para que no volviera a cabalgar.

El, a la inversa, lo resucitaría y pendía en sus manos la espada de la dictadura para reducir por la fuerza a volterrianos sin cerazón.

PASCUAL SANTACRUZ

CIRCULAR QUE INTERESA

## Sobre el transporte en vehículos no autorizados

—o—

Hace varios días dimos cuenta de las órdenes dadas por el Gobierno sobre el transporte por carretera de vehículos no autorizados para conducir viajeros.

He aquí la circular que el señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado publicar en el «Boletín Oficial», la que trasladamos recordando dicha disposición, que ya anunciamos oportunamente:

«En cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, desde el 15 del presente mes, se ejercerá la más severa vigilancia en las carreteras con el fin de que no continúen por más tiempo los servicios clandestinos de transporte público de viajeros; y, a tal efecto,

les agentes de mi autoridad de tendrán en el punto en que les hallen y harán volver a la población de su procedencia, a aquellos vehículos que se encuentren en tal caso, aplicándose además las sanciones que procedan por incumplimiento de lo dispuesto.

Lo que se hace saber por medio de este periódico oficial para general conocimiento, debiendo darse la mayor publicidad todos los señores alcaldes de la provincia en evitación de perjuicios al vecindario.

Almería 13 de agosto de 1932. El Gobernador, ISIDRO LIARTE».

UNA INVITACIÓN

## EN HONOR DE ALMERIA

—o—

El Ayuntamiento de Málaga, ha organizado una fiesta en honor de las provincias andaluzas y, como es natural, en ellas, Almería.

Para tal fin, el Alcalde malagueño ha dirigido un oficio al de nuestra capital, dándole cuenta de dicho acuerdo y señalando el domingo próximo día 21, e invitándole para que asista, como asimismo a la colonia veraniega almeriense y la provincia.

El Alcalde señor Oliveros Ruiz, ha delegado para que asista en nombre de nuestro Ayuntamiento, en el concejal don José Aleman Illan.

## Vapores fruteros



PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor JONGE JACOBUS

saldrá el 20 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Avenida de la República, número 69.

RELIGIOSA

## Por la Patrona la Virgen del Mar

Con motivo de la conmemoración del Patronato de la Virgen del Mar, se han organizado los siguientes cultos en la Iglesia de Santo Domingo, que tendrán lugar desde el 27 del actual al cuatro de Septiembre:

Día 27. —A las siete de la tarde: rezo del rosario, ejercicio de la novena, letanía y salve cantada a gran orquesta.

Día 28. —Por la mañana: A las ocho y media, misa solemne oficiada por los PP. de Santo Domingo, predicando el Rvdo. P. Fr. José Turner O. P. Por la tarde, de una a siete harán la guardia de honor a Nuestra Patrona, relevándose de hora en hora, las señoras y caballeros de su Ilustre Hermandad, y se rezará en cada hora el Santo Rosario completo. A las siete, rezo de la novena, con-

sermón por uno de los PP. de la Comunidad, letanía y salve cantada como el día anterior.

Día 29. —Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de nuestra Patrona y por la tarde, a las siete, rezo del santo rosario, novena, letanía, sermón y salve cantada.

NOTA DE INTERÉS

## El camino de ronda

Recibimos ayer la siguiente nota de interés para los obreros:

«Ha quedado establecido el turno semanal de los obreros. Cada sábado cesará una brigada y se nombrará (para empezar el lunes) otra, partiendo del número siguiente al último nombrado la semana anterior. Se seguirá el orden riguroso de la lista confeccionada en Obras públicas.

Se gestionan del Ministerio órdenes y un suplemento de créditos

para que el jornal sea de pesetas 5 50 pero de momento los obreros cobrarán 4 50 pesetas.

Los pagos se harán los lunes, porque terminando los sábados a las cinco de la tarde no hay tiempo de hacer las nóminas.

El próximo sábado, día 20, a las 11 de la mañana, e Obras públicas se nombrarán 90 obreros a partir del número 111 de la lista. Por tanto, tendrán ocupación con seguridad hasta el número 200 pero deben acudir varios más para cubrir los puestos de los que no estén presentes.

El que no comparezca al ser nombrado perderá la vez y no obtendrá trabajo hasta que, después de una vuelta completa, le vuelva a tocar el turno».

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 162.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 317 niños y 406 adultos.

# Nordenfeldske

Saldrá de este puerto el día 22 de agosto el rápido vapor frutero.

## ARNFINN JARL,

directamente para LONDRES.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes. HIJOS DE M. CONDEMINAS.— Avenida de la República, 26. Teléfono 267.

## Vapores fruteros

Para BRISTOL y CARDIFF directo

El magnífico y rápido vapor GYDA, cargará el día 22 del corriente.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. —Maura 5.

## Línea Macandrews

Buques rápidos y nuevos a motor y vapor, construidos expresamente para el transporte de frutas de España a Inglaterra.

Para LIVERPOOL saldrá fijamente y directo el magnífico y rápido buque a motor PELAYO, el 22 del corriente, con las primeras naves de embarque aceptado por el Presidente de la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, MAC ANDREWS Y C<sup>o</sup> Ltd, Maura 2.

## REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El vapor ALBANIA cargará el 24 del corriente para Goteborgo, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de Almería. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5

## Vapores fruteros

DJS AJS SPANSKELINJEN

El vapor BRETAGNE cargará el 27 del corriente para OSLO, BERGEN y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. —Maura 5.

# Necrología

Victima de un accidente automovilístico, ocurrido en la provincia de Sevilla, ha fallecido el conocido comerciante de esta plaza don Manuel Conte, relacionado con distinguidas familias almerienses.

Al conocerse ayer la noticia del trágico accidente, produjo general sentimiento por las simpatías de que gozaba el finado.

El señor Conte tenía negocios de serrines de corcho y otros similares en La Línea y Gibraltar, y se hallaba también establecido en nuestra ciudad.

A la viuda nuestra paisana doña María Pepa Boeza y demás familia doliente, significamos nuestras pésimas por la pérdida que acaban de experimentar.

DEL DIA DE AYER

## Tres detenciones

Por virtud de una denuncia del concejal de este Ayuntamiento, señor López Pintor, afiliado al partido radical socialista, la Policía, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, detuvo ayer mañana al conocido capitalista y ex-presidente de la Diputación don José Bantón Banes, el procurador de los Tribunales y ex-concejal don José Fernández Campos, y el médico de la Casa de Socorro, don Eduardo Pérez López.

Los tres detenidos pasaron a presencia del Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, quien, después de recibirles de declaración, acordó su libertad.

Por la calidad de las personas detenidas, el asunto fué tema obligado de conversación durante el día de ayer.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763.9
Temperatura máxima . . .	37.1
Idem mínima . . . . .	24.3
Idem media . . . . .	31.7
Idem máxima al sol . . .	44.5
Humedad relativa media	31
Evaporación en 24 h.	6.0
Cluvia en 24 horas,	E.
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	11.0
Visibilidad	casal despejado

## P.L.I.Z.A. LE TOROS DE ALMERIA

### AVISO

La Empresa hace saber que los encargos de localidades se tienen reservados hasta las cinco de la tarde de hoy, disponiéndose de las localidades de aquellos que no hayan sido retiradas a dicha hora.

Los toros estarán de manifiesto desde las tres a las 7 de la tarde.

\*\*\*

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 18

#### Sobre un homenaje

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana la visita de una comisión integrada por elementos de la juventud madrileña de Acción Republicana.

Los invitados hablaron al señor Azaña del homenaje que preparan a los guardias de asalto.

El señor Azaña acogió con simpatía la iniciativa y ofreció su apoyo en favor del proyectado homenaje.

#### En favor de unos detenidos

El diputado catanista señor Ayguadé, acudió hoy al despacho del jefe del Gobierno señor Azaña para hablarle del indulto de algunos de los detenidos en Barcelona.

#### Otra visita

También esta mañana visitó al señor Azaña una comisión de vecinos del pueblo de Olesa, para ocuparse de diversos asuntos que guardan interés con dicha localidad.

#### De la pasada intentona. Varias noticias

El jefe de Policía señor Aragónés, anunció hoy a los periodistas que esta madrugada fué detenido en Avila don Francisco Crespi Vallgora, marqués de Las Palmas.

Añadió que se había tomado declaración al director de «ABC» señor Luca de Tena, el que continúa en la Dirección general de Seguridad.

Es inexacto que exista orden de detención contra el jefe del partido liberal democrático don Mequiades Alvarez.

#### Actuación judicial

El juez especial don Dimas Camarero, que tan activamente trabaja en el proceso derivado de los pasados sucesos, ha visitado al Director general de Seguridad y al jefe de Policía para procurarse datos interesantes a fin de proseguir los tra-

mites del sumario que incoa en Sevilla.

#### A favor de los guardias lesionados

La empresa del teatro Esclava ha acordado que la recaudación íntegra que se obtenga de las funciones de mañana, sea entregada al Director general de Seguridad con destino a los guardias de asalto que resultaron lesionados en los últimos sucesos.

#### Los periódicos suspendidos

La Federación de empresas periodísticas de provincias ha enviado un razonado escrito al presidente del Consejo de ministros señor Azaña, pidiendo que se autorice la reaparición de los periódicos suspendidos.

Sufunda la petición en la grave crisis económica que atraviesan las empresas periodísticas y en el agravamiento que causa la suspensión con el paro de los obreros de Artes gráficas, personal de redacción y empleados de las demás oficinas de los periódicos.

#### Banquete aplazado

Con motivo de la enfermedad del alcalde de Sevilla, ha sido aplazado hasta la semana próxima el banquete que se preparaba como homenaje organizado por los radicales Casa de la República y «Artigos de Riego».

#### Matin de la C. N. T.

Hoy a las nueve y media de la noche, se celebró el anunciado mitin de la Confederación Nacional del Trabajo, para exponer la posición que dicho organismo adopta ante los problemas planteados por los trabajadores.

#### Casares chirla un rato con los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha recibido hoy a los periodistas, con los que habló largo rato.

Nos manifestó que había sido designado el buque «España número 5», propiedad del Estado, para conducir a los deportados por causa del último

movimiento, añadiendo que dicho buque se halla trasladando las tropas a Larache, esperando que dentro de dos días fondee en Cadiz a su disposición.

Uno de los periodistas le preguntó cuándo serían embarcados los deportados y si tendría que acordarlo el Consejo de ministros, contestando el señor Casares que ignoraba la fecha del embarque y que el Consejo no tenía por qué tratar de dicho asunto, pues la ley de defensa de la República era él el encargado de aplicarla.

Añadió que en Granada había terminado la huelga, reanudándose el trabajo normalmente.

Respecto al pase por la frontera de Portugal, manifestó el señor Casares que España no ponía ningún impedimento, pero los viajeros eran devueltos por parte de las autoridades portuguesas, incluso aquellos que llevan pases especiales de los Gobernadores civiles de las provincias limítrofes.

#### Reunión de la minoría radical

Esta mañana a las doce, se ha reunido en el Congreso la minoría radical, presida por el jefe señor Lerroux.

Este nos manifestó que iban a reunirse para fijar la actitud que se debiera adoptar en la votación de este tarde sobre el proyecto de incautación de los bienes de los encartados en el proceso por el último movimiento.

Un periodista indicó al señor Lerroux que los criterios de los diputados radicales eran diferentes, y contestó: «Es posible, pero verán ustedes como adoptamos un acuerdo unánime».

#### Encarcelados

Ha ingresado en prisiones militares el general Navarro.

El señor Alonso Celada ingresó en la cárcel a disposición de la comisión de responsabilidades.

PERPEN

—0—

EN LOS FERROCARRILES

## El recargo de las tarifas

—o—

Ya han comenzado las Compañías de Ferrocarriles a cobrar el aumento del 3 por 100 autorizado por el Gobierno, sobre las billetes de viajeros de todas clases, y las mercancías en general que existían y que se establezcan en lo sucesivo.

Del aumento están exceptuados la tarifa de paquetes postales del servicio internacional y todas aquellas otras prescripciones que los operarios de carga y descarga, manobras, derechos de trasbordo, almacenajes, paralización del material, repesos, precintaje de bultos, alquiler de toldes, desinfección y limpieza del material.

Se pagará la tasa en los billetes de ida y vuelta nacionales, circulares y semicirculares, billetes de cupones combinables de la Unión Internacional y de Agencias de viajes y en combinación con diligencias o automóviles, pero se aplicará en estos el porcentaje del ferrocarril.

UNA ORDEN

## Contra los "espontáneos"

—o—

Ampliamos la noticia que ayer dimos sobre la orden dictada por el ministro de la Gobernación, imponiendo sanciones contra los «espontáneos» que se arrojan al ruedo de la plaza de toros durante la lidia.

Dice así.

«Con el fin de evitar el deplorable espectáculo que por lo general suelen dar los llamados «espontáneos» que se arrojan al ruedo en las plazas de toros, en lo sucesivo, a los que así procedan, les serán impuestas las sanciones especiales que a continuación se indican:

Primera. El individuo que durante la lidia de los toros, novillos o becerros, se lance al ruedo, será retirado por las asistencias de la plaza, que lo conducirán al callejón, para ser entregado a los agentes de la autoridad, imponiéndosele una multa de 250 pesetas, o, en su defecto, el arresto suple-

torio correspondiente. En el caso de hacer resistencia al ser retirado, se le impondrá además otra multa de igual cuantía.

Segunda. Los espontáneos no podrán tomar parte en ningún festival taurino en un plazo de dos años, a partir de la fecha que se hayan arrojado al ruedo. Para hacer efectiva esta sanción, se llevará en la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y en los gobiernos civiles de cada provincia, un fichero en el que conste el nombre y filiación del espontáneo con la fecha en que cometió la falta; y antes de autorizar los programas de cualquier corrida en que figuren diestros novales, bien como matadores o como peones, se consultarán los expresados ficheros, para eliminar del cartel a los que tengan en ellos antecedentes.

A fin de llevar con regularidad el repetido fichero por la Dirección General de Seguridad o los gobiernos civiles respectivos, se enviarán con urgencia al expresado Centro y a los demás gobiernos civiles, los datos necesarios para hacer la ficha a todos espontáneos a quien haya de aplicarse esta medida.

Las empresas serán responsables de cualquier infracción que se cometa sobre el particular; para lo cual podrán pedir antecedentes de los ficheros en la Dirección General de Seguridad o al gobierno civil respectivo, antes de confeccionar los carteles; pues comprobará que por haberlo hecho figurar con nombre supuesto o por alguna otra circunstancia actúa un individuo sujeto a prohibición, se le impondrá a la empresa una multa de 1 000 pesetas».

## Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**— Laureano Guillén Jiménez y Aurora Orta Robles.

**DEFUNCIONES.**— Carmen Salinas Expósito, de un mes, de enterocolitis; Ernesto Hernández Bautista, de tres años, de asistolia; Pablo Restoy Franco, de 3 años, de parálisis espinal; José Martínez Moreno, de 20 meses, de bronconeumonía, y Dolores Ocaña Santander, de 30 años, de enterocolitis.

Número de ocho páginas

## AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta des toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17 000.—Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

## Del Gobierno civil De la Comisaría

—o—

Detenciones y denuncias

Por la Guardia municipal fué detenido Federico Cortés Ruano, el que hallándose en la Tienda Asilo insultó a las madres de la caridad que allí prestan servicio y además faltó y golpeó a una pareja, causando al guardia número 23 una erección en la mano izquierda.

También fué detenido Francisco Hernández Salvador por propinar varios golpes al niño Juan Belmonte Sánchez, el que resultó con una contusión leve.

Luisa Ferrer Vizdomine denunció a Juan Belmonte Rey, por golpearla con una vara.

Jana Quedo Belmonte denunció también a Angeles Martínez y al esposo de esta llamado Gaspar, por insultos e intentar maltratarla de obra.

Y María García Usere y María López, denunciaron a Manuel Martínez Piqueras, por causar a las dos contusiones y maltratar a dos hijas de la primera. El autor del hecho fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad.

Tranquilidad.—De higiene.—Visitas.

La primera autoridad civil de la provincia señor Liarte Lausín, nos manifestó ayer que las noticias que recibía de toda la provincia, eran que reinaba la más completa tranquilidad.

Después nos dió cuenta de que se había reunido la Junta administrativa del Instituto de Higiene, adoptando varias resoluciones relacionadas con aquella. Además, nos participó que el Inspector provincial de Sanidad le comunicó que inmediatamente quedará instalado en nuestra capital otro Dispensario antitracomatoso.

También nos dijo que continuaba recibiendo visitas de adhesión al régimen republicano, entre aquellas la del teniente coronel, comandante militar de la plaza, en el mismo sentido, añadiendo que todos los oficiales y soldados a sus órdenes, manifestaban igual criterio.

## LOS DESGRACIADOS

II

Porque existiendo Dios y existiendo otra vida ulterior es como puede explicarse y hasta justificarse que existan esos seres tan desgraciados que han venido al mundo terrestre soportando la terrible carga de su infelicidad, porque Dios, que es la Suma Bondad y la Suma Justicia, ha condenado a que purguen faltas o delitos cometidos en otra vida anterior y que no habiendo sido castigados, los castiga Dios para que se puriquen por el dolor, y ya purificados, puedan aspirar a mejorar en la otra vida ulterior su situación anímica, para que puedan llegar por su perfección a acercarse más a Dios, que es el Sumo Bien, de donde emana toda la bondad y felicidad que hace que cada vez se ame más la vida, para que por la civilización, la cultura y el progreso se pueda conseguir que cada vez sea más dichoso el ser humano, y que éste pueda ansiar aproximarse más a su Dios.

Por eso daba de imponerse como ley de la vida que, a todo desgraciado se le acoja con lástima, se le atienda, se le consuele y se le procure endulzar en lo posible las horas aciagas de su desgracia

teniendo siempre muy bien entendido todos, y principalmente los familiares, los ricos y los poderosos que, cuando no se acude a socorrer y amparar a los desgraciados, procurando todos los medios posibles para que se les alivie en sus sufrimientos y en sus penalidades, se podrían ver castigados por Dios, bien en esta vida terrenal, bien en la otra vida ulterior, por Dios, a quien, como tengo demostrado en mis artículos «La grandeza de Dios» y «La Justicia de Dios», solamente se le puede vislumbrar por las más poderosas e inteligentes que pueden remontar el vuelo a las grandes alturas donde brillan las luminosas ideas de las ideas más elevadas, más puras; pero, aun los que pueden vislumbrarlo, deben de tener el convencimiento de que existe ese Dios que no es rencoroso ni vengativo, y al que no se le puede sobornar con dádivas ni con promesas, pero exige que todos procuren ser buenos y procuren hacer el bien posible a sus semejantes, siendo inexorable para castigar al que abusó de los demás, cometiendo infamias que la justicia de los hombres no supo no pudo castigar.

FARMACIA

# COMPANI

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicamente puros.—Aguas minero medicinales.—Sueros y vacunas recientes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Avenida de la República, 4. (al lado del estanco).—ALMERIA

2º ¿Podrán ser felices estos desgraciados, sufriendo como sufre la inmensidad de su desgracia?

El concepto de «desgracia» es tal relativo que bien puede afirmarse que hay desgracias para todos los guetos, para todas las posiciones sociales, financieras, profesionales y políticas.

Un hombre inmensamente rico y poderoso puede llegar a considerarse tan desgraciado, que no pudiendo soportar lo que él conceptúa una inmensa y terrible desgracia, porque unas malas jugadas de Bolsa le hicieron quebrantar enormemente su fortuna, hasta el punto de enloquecer, y no encontrar más solución que levantar la tapa de los sesos o arrojarse desde una aeronave cuando navegaba a una inmensa altura o tenderse delante de la locomotora de un tren para que lo despedazara. Y sin embargo, aquél se consideraba tan desgraciado por verse completamente arruinado, y a sus herederos al liquidar el capital relictos, les resultaban algunos milloneros en su haber, con los que habrían podido vivir holgadamente algunos modestos ciudadanos, padres de familias muy numerosas.

Pero la desgracia de considerar a aquel multimillonario arruinado, y por consiguiente, desplazado de su elevadísima posición social que le hacía figurar como un hombre cumbre, que descolaba entre todos los demás por sus lujosos automóviles, por la fastuosidad en que vivía en sus magníficos palacios, sosteniendo a todo tren a mujeres guapísimas que eran consideradas como las más destacadas reinas de la elegancia y de la belleza, y que oficiaban de «vengadoras» porque colaboraban a destrozarse un capital que se había formado con escarnio de la Moral y con befa del Código penal. Aquel ser humano que había vivido endiosado con sus millones, al ver que tenía que descender del pedestal de su grandeza con gran alegría de todos los que lo habían envidiado por su fastuosidad y por su magnificencia, se consideró el ser más desgraciado, que viendo imposible que pudiera soportar tan terrible infortunio, estimó necesario suicidarse.

Como ese ejemplo pudiera exponer claro; y todo esto hace meditar al pensador, que la felicidad no la da la riqueza, ni la salud, ni el talento, ni la elevada posición política y profesional; la da el amoldamiento del espíritu al medio ambiente, y a no extender sus aspiraciones más que hasta donde pueda llegar a realizarlas, procurando tener tranquila la conciencia, que es el espejo en el que se mira el alma y en el que se refleja cuando la ve tranquila.

Y sobre todo debe el ser humano tener resignación para soportar su desgracia y tener fe en que Dios lo recompensará en otra vida ulterior, proporcionándole una felicidad muy grande en compensación de las desgracias que soportó en este miserable valle de lágrimas.

FACENTE VILLASPEÑA CALVACHE

## Doctor R. GONZALEZ UBEDA

del Instituto Nacional del Cáncer y de la Cruz Roja Española

Cirugía General y Ginecología

CONSULTA: DE 4 a 6

(Sólo durante el mes de Agosto)

Navarro Rodrigo, 1.

Teléfono: 2-3

## EN LA DIPUTACION

### Comision gestora

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Redondo Godoy y asistieron los vocales señores Ferrer, Valdés y Santisteban Rueda.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, entre otros asuntos de trámite, de los siguientes:

En el oficio de la Alcaldía de Málaga, invitando al presidente para que el día 21 del corriente asista a las fiestas llamadas de verano, se acordó agradecer la deferencia y autorizar al Presidente para que haga lo que proceda.

Quedóse enterado del oficio de la Dirección general de Navegación y Pesca, relacionado con la petición hecha sobre el establecimiento de una línea directa entre Almería y Melilla.

De conformidad con los oficios del arrendatario del Contingente sobre quebrantamiento de embargo, apremio de varios Ayuntamientos y certificaciones de ingresos.

Dióse lectura a un informe de Intervención sobre la prórroga de la obligación de ingresos del arrendatario del contingente provincial, acordándose que no procede acceder a lo solicitado.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Beneficencia y Vías y Obras.

Aprobáronse. Se le concedió un mes de licencia al practicante del Hospital don Antonio Sorla Espinar.

Se acordó adquirir las falcoilas para los colchones del Hospital, Hospicio y Manicomio y adquirir una máquina de escribir con destino al Hospicio.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Campaña frutera

### Una carta

Los señores González Egea y Compañía, de Londres, nos dicen lo siguiente con fecha 12 del actual:

«LIVERPOOL —Se efectuaron en subasta unos 6 000 barriles de uvas castizas del vapor «Oporto», realizándose de 59 a 106; unos cuantos lotes de mejor calidad de 111 a 143. En general de 76 a 10. Buena demanda para uva atractiva, pero muy indiferente por verdosa e inatractiva, de la

cuál era la mayoría. Algunos lotes son podridos.

Hay que tener en cuenta que en estos mercados, donde hay otras frutas en competencia, solo la uva buena atrae demanda».

\*\*\*

Se encuentra nuevamente en Almería, el delegado de la Sección de Agricultura don Vicente Aleixandre.

Ayer estuve en la Cámara Uvra.

\*\*\*

Terminada la carga, anoche salió para Goteburgo y demás puertos de Suecia el vapor «Catalonia», llevando 1080 barriles y 250 medicos.

\*\*\*

El «Pelayo» saldrá el 22 del corriente directo para Liverpool.

\*\*\*

Para Londres directo saldrá de este puerto el día 22, el vapor «Arnfinn Jarl».

\*\*\*

El vapor «Albania» llegará el 24 del corriente con destino a los puertos de Suecia.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 7 vapores, 24 699 barriles, 586 medios y 522 cajas de uvas.

En 18 de agosto del año anterior se habían embarcado en 6 vapores, 24 130 barriles, 410 medios y 519 cajas de uvas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 10 vapores 47 332 barriles, 267 medios y 967 cajas de uvas.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Las vistas de ayer

Ayer se celebraron las vistas anunciadas de los Juzgados de Instrucción de Berja y Purchena, por los delitos de tenencia de armas y lesiones, quedando concluidas para sentencia.

#### Señalamientos para hoy

Vista de causa número 65 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Fornieles Olmo, por el delito de lesiones.—Abogado, don José Rada; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causas número 96 y 97 de 1929, del Juzgado de Gárgal, contra José Franch Martínez, por los delitos de estafa.—Abogado, D. Alfredo García Bilet; procurador, don Lorenzo Parez Gallardo.

Número de ocho páginas

## EN LA PROVINCIA

—o—

### Hurto de reses y denuncias

De un cartijo que posee el vecino de Fondón denominado Pillarajo, de aquel término, Diego Villegas Fernández, han hurtado 44 reses, de ellas 31 cabras y un macho, 10 ovejas y dos carneros. Como se ignora quienes sean los autores, la Guardia civil está realizando activas diligencias para averiguarlo, en diferentes puntos.

—Ante el Juzgado municipal de Roja, ha denunciado la Guardia civil al vecino de dicho pueblo Luis García Sánchez, el que había hecho un disparo de escopeta a un perro, causándole una herida en una pata. El arma de fuego la usaba sin licencia.

—También ha denunciado ante el Juzgado de Alcántar, a Antonio Chaca Jiménez, Isidro Requena López y Antonio Domene Corral, los que con ganado que conducían, causaron daños por valor de unas 100 pesetas en una finca sembrada de cebada.

## SE VENDEN

dos colmillos de ELEFANTE, midiendo más de un metro cada uno. Razón: Cantares, 5.

## Instrucción pública

### Relaciones de maestros y maestras

La «Gaceta» del 16 del presente mes publica la relación por provincias de los maestros y maestras, precedentes de las oposiciones de 1928, que verificaron el cursillo de selección convocado por decreto de 24 de julio y orden de 25 de agosto de 1931, y que, habiendo verificado las pruebas A, B y C a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para vacantes de escuelas nacionales en las provincias en que realizaren los ejercicios.

Se da un plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación, para que por los interesados y los Consejos provinciales de enseñanza se hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

### Concurso de traslado a escuelas en tramitación.

Los servicios que han de consignarse, tanto en las relaciones como en las fichas, han de computarse hasta el 30 de junio inclusive.

El plazo para poder solicitar termina el día 25 de agosto y las fichas y relaciones han de llevar una fecha comprendida entre el 6 de agosto y el 25.

Los expedientes de solicitud se han de remitirse al ministerio de Instrucción pública, sino a las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de la provincia en que se hallen ejerciendo los solicitantes.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 18

A la hora reglamentaria dio comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara reina gran animación.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Figueroa apoya una proposición para que se admita el azúcar del extranjero destinada a la conserva.

Se toma en consideración.

Comienza a discutirse el proyecto sobre la incautación de las fincas rústicas.

La Cámara está totalmente llena.

El señor Casanueva presenta un voto en contra de la totalidad.

Dice que el señor Azaña ha perdido los estribos, porque el proyecto significa la confiscación de los bienes en contra de la Constitución.

Lo califica de una monstruosidad que destrozará la economía nacional.

Durante el discurso del señor Casanueva se hicieron frecuentes interrupciones.

El señor Muñio explica la suspensión de las operaciones en el Banco Hipotecario para los inculpados.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien se mostró conforme con el proyecto, pero estima que el culpable es el Gobierno por que no expurgó a los monárquicos, a la magistratura, al ejército y a la diplomacia.

Dice que en las embajadas de París y Londres sigue el mismo personal monárquico, y el general Martínez Anido tiene cuatro pasaportes que se le han facilitado el prefecto de París.

En el ministerio de Estado son los jefes los monárquicos señores conde de Casarroyo, López Olivan conde y Bulnes, y de tres secciones los señores Franchy y Roca.

Agrega que es contrario al proyecto en cuanto se refiere

a la confiscación encubierta, mostrándose conforme en que se castigara a los autores con la pena acordada después de cometido el delito.

Dice que siert votar en contra, pues la República se consolidará solo haciendo justicia.

Interviene el señor Barriobero

Se desecha el voto del señor Casanueva por 253 votos contra 24.

Interviene el señor Sánchez Román, quien expone que precisa una fórmula que salve los prestigios de la República, pero hay que evitar las confiscaciones, porque la ley supera a la propia Constitución, y debe aplicarse el fallo con arreglo a los códigos.

El jefe del Gobierno señor Azaña dice que en el proyecto se intenta satisfacer la conciencia republicana y se trata de inutilizar una clase social entera, enemiga de la República.

Agrega que o desarmamos a los cabecillas monárquicos o estos acabarán con nosotros, pues estamos en pie de guerra.

Estalla una formidable ovación. Los diputados puestos en pie aclaman al señor Azaña.

Este dice que acepta la fórmula del señor Sánchez Román si mejora el proyecto y lo hace más eficaz y rápido, pues urge su aprobación por reclamarlo el pueblo, para evitar que llegue la ocasión de que no tengamos su apoyo. (Grandes aplausos)

El señor Martínez Barrios dice que los radicales votarán la ley, dejando la responsabilidad al Gobierno.

El señor B ibontin pide que se expropien también las fincas urbanas de valores.

El señor Serra Moret pide que se destinen los productos a solucionar el paro obrero.

Se suspende el debate para continuarlo por la noche.

Seguidamente se levanta la sesión.

Número de ocho páginas

## Más noticias

Madrid 18

### Después de la reunión de los radicales

La reunión de los radicales terminó a la una de la tarde.

A la salida, algunos diputados dijeron que el exministro señor Martínez Barrios explicaría en el Congreso el voto presentado por la minoría radical que será favorable al proyecto de expropiación de las fincas rústicas y que después que intervenga facilitará una nota a la prensa, explicando circunstancialmente el voto favorable.

El señor Lerroux al salir también manifestó que el acuerdo de votar a favor del proyecto se adoptó por unanimidad y no discutirán ni pedirán modificaciones al dictamen, limitándose solamente a explicar el voto.

Añadió el señor Lerroux que a las cuatro de la tarde asistiría a una reunión con los señores Maura (don Miguel) y Ortega y Gasset (don José), y que después asistiría a la sesión del Congreso, marchándose a San Sebastián cuando se aprueba en dicha Cámara el proyecto.

### Un conde citado para declarar

Ante el juez que incoa el proceso sobre la evasión de capitales ha sido citado para prestar declaración el intendente de P. lacio señor conde de Aybar.

### La evasión de Barrera

Se da por seguro que al general Barrera se lo llevó un avión a Francia.

### Un choque. Seis heridos

En la vía de circunvalación chocaron hoy dos trenes de mercancías.

Resultaron seis heridos, aun que ninguno de gravedad.

### Comentarios... Reunión. Reforma del dictamen

Durante toda la tarde, en los pasillos de Congreso se hicieron grandes comentarios.

Después de la sesión, el señor Sánchez Román se reunió con la comisión en el despacho de la presidencia, reformando el dictamen del proyecto sobre la incautación de fincas urbanas en el sentido expuesto en el salón.

El proyecto se aprobará sin oposición.

### Conferencias comentadas

Esta noche fueron muy comentadas las conferencias que celebraron los señores Azaña, Casares y el Director general de Seguridad señor Menéndez.

Luego el ministro de Obras públicas señor Prieto y los Directores de obras y Seguridad celebraron varias conferencias telefónicas con determinadas provincias.

Interrogados por los periodistas, dijeron que reinaba tranquilidad.

### Los sometidos a juicio sumarísimo

Se anuncia que a mediados de la semana próxima se celebrará el juicio sumarísimo contra los complicados en el pasado movimiento.

El sumario terminado será entregado a la sala de Supremo el domingo.

Los sometidos a juicio sumarísimo serán el general Sanjurjo, su hijo don Justo, el ayudante señor Infantes y el general Herranz.

Se asegura que el general Sanjurjo aceptó integra la responsabilidad del movimiento, negándose a dar los nombres de otras personas.

Sostiene que el movimiento fue patriótico, para evitar la desmembración de España.

### El exgobernador de Sevilla justifica su actitud

Participan de Sevilla a que el exgobernador civil de aquella capital señor Varela ha hecho declaraciones justificando su actitud.

tud en el pasado movimiento, mostrándose apesadumbrado.

# Bolsa

Madrid, 18

## Cotizaciones

Dedula 4º interior . . .	64'50
Id. 5º amortizable . . .	86 00
Idem 4º idem . . . . .	00'00
Banco de España . . . .	512'00
Español de Crédito . . .	218 00
Hispano Americano . . .	164 00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	43 30
París . . . . .	48 81
Dólares . . . . .	12'43

## Del Extranjero

Madrid, 18.

### Picard se elevó 18.000 metros

Un despacho de Ber in comunica que el aviador Picard se elevó con su aparato a 18.000 metros, aterrizando en Brescía (Italia).

En la ascension anterior alcanzó 17.000 metros.

## Ultima hora

Madrid 19, 3-40

### Sesion nocturna

A las 10'40 dió comienzo la sesion en el Congreso, presidiada por el señor Besteiro.

Despues de intervenir el señor Ossorio y Galarido, declarándose enemigo de las leyes de excepcion, anuncia que votará en contra del proyecto.

Se aprueba el proyecto sobre la incautación de fincas rústicas.

Decretada la urgencia, se aprueba definitivamente por 262 votos contra 14. (Prolongados aplausos).

Seguidamente se levanta la sesion.

## Nuestras fiestas y feria

Pasó el primer día

Ha pasado el primer día de nuestras tradicionales fiestas y feria de Agosto, las que llegaron con un calor sofocante, acompañadas de un viento de levante nada agradable; pero en fin, se pasó por la mayor parte del vecindario y forasteros en el Parque de Nicolás Salmeron y en los balnearios, que en esta época son por necesidad los sitios de reunión de todas las clases.

El disparo de muchos cohetes y la banda de música de nuestro Ayuntamiento, tocando por las ca-

llas, llevando delante a los gigantes y cabezudos, dieron aires al vecindario, que habian comenzado las fiestas.

Por la noche, a las diez, se quemó en el espigon de Levante, un bonito castillo de fuegos artificiales, que presenció como todos los años, numeroso público.

Despues tuvo lugar la verbena y el concierto musical en la Avenida de la República.

El alumbrado eléctrico extraordinario que lució en dicha larga vía, es igual al que este año se colocó en la Carrera y en el Salón de Granada con motivo de las fiestas del Corpus, llamando la atención por su originalidad. Ya saben los lectores, porque lo hemos dicho varias veces, que expresado alumbrado es obra de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle del Lecri, dando muestras de generosidad, pues nada cobra por la instalación ni por el fluido, primer caso que se ha dado de esta clase en nuestra capital.

Ya se nota más animación que de ordinario, pues son muchos los forasteros que están llegando, los que aprovechan su estancia para zambullirse en nuestro hermoso mar y presenciar las dos corridas de toros que hay anunciadas para mañana y pasado.

### FESTEJOS PARA HOY

A las once de la mañana: concierto en la Avenida de la República.

A las cinco de la tarde: partido de pelota en el fronton Moderno, tomando parte en el juego notables jugadores de la capital y la provincia.

A las diez de la noche: concurso de escaparates con establecimientos abiertos al público.

A las once de la noche: otro concierto musical y velada en la Avenida de la República.

### PARA MAÑANA

A las once de la mañana: concierto musical en la plaza de San Toribio (Glorieta de San Pedro).

A las cuatro y media de la tarde: primera corrida de seis toros del marqués de Guadalest, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Luis Gómez (El Estudiante).

A la salida de esta popular fiesta, desfile en la Avenida de la República y por la noche a las once velada y concierto en la expresada vía.

### La banda de Ubeda

Ayer visitó al alcalde señor Oliveros en su despacho, el director de la banda municipal de Ubeda, nuestro paisano don Emilio Sánchez Plaza.

La visita del señor Sánchez Plaza tenía por objeto ofrecerse al Ayuntamiento para dar dos conciertos gratuitos, ya que la referida banda se propone permanecer en Almería durante los días 19, 20 y 21.

El señor Oliveros recibió con placer la oferta, dando las más expresivas gracias en nombre del pueblo de Almería.

Nos complace tal noticia, por tratarse de una agrupación musical de la que tenemos buenas referencias y cuya actuación en Almería prestatará una nota más de

realce y animación a las presentes fiestas.

### Buque de guerra

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el crucero «República», que como prometió el ministro de Marina señor Giral, ha sido enviado para que se encuentre en nuestras aguas durante los días que duren las fiestas que ayer comenzaron.

### LO DE ANOCHE

## Explosion de un petardo

Anoche, próximo a las doce, explotó un petardo que hubo de ser colocado en uno de los árboles de la plaza de San Sebastián.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario.

A pesar de las pesquisas llevadas a cabo por la policía, no pudieron ser descubiertos el autor o autores del reprochable hecho.

## PLAZA DE TOROS

### DE ALMERIA

El sábado 27 de agosto de 1932, a las diez y media de la noche,

## VEDRINES

presenta al formidable divo sevillano

### Paco Mazaco

rey de las seguidillas, en competencia con los ases de género

### Niña de los Peines

### José Cepero

### Pepe Pinto

### Guerrita

### El Cojo de Málaga

### Eusebio de Madrid

### Niño de Utrera

### El Corruco de Málaga

y los grandiosos tocadores

### Manuel Marcell, Niño Ricardo y Niño Sabicas

Vea usted este grandioso conjunto que por primera vez se reúne en tan magno espectáculo.

### PRECIOS POPULARES

Sillas de ruedo, 3 pesetas

Entrada general 1'50 idem

Especial para señoras, niños

y militares sin graduación,

una peseta

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL-15. ALMERIA.

# GACETILLAS

### Para entrar en Cuba

Se ha anunciado por el Gobierno de la República de Cuba, que todo extranjero que entre dicho país tiene que depositar la suma de 500 dólares.

### Una disposición

Por una orden de Trabajo se dispone que mientras no se halle provista la totalidad de las delegaciones provinciales de Trabajo, se entienda, para los efectos señalados en el párrafo f) del artículo 14 de la ley de 27 de noviembre de 1931, subsistente la anterior demarcación regional atribuida a los delegados de Trabajo, y sean éstos los que continúen realizando las operaciones de que trata el citado párrafo.

### Fa lecimiento

Ha fallecido en Málaga, el respetable señor don Eugenio Campos Torreblanca.

### "Mundo Gráfico"

En su último número de ayer, publica una interesantísima y profusa información de los sucesos motivados por la reciente sedición en Madrid y Sevilla, con fotografías inéditas, obtenidas por el enviado especial señor Campúa.

Además publica los siguientes trabajos: «El problema de los «razañales» de Cataluña», Continuación de «La vida novelada de un aventurero madrileño que fué faquir en la India». La semana deportiva.

Compre usted «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

### Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## S' STRERIA

## HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

